



S&P baja la calificación a los bonos de Petróleos de Venezuela

La agencia indicó que su decisión se debe a que la petrolera no ha cumplido con el pago de un cupón de estos instrumentos y porque hay incertidumbre sobre si cumplirá con sus obligaciones en el futuro.

Standard & Poor's recortó a "D" desde "CC" la **calificación crediticia de los bonos de deuda no garantizados** de la estatal **Petróleos de Venezuela (PDVSA)** con vencimiento en 2017 debido a retrasos en el pago de los intereses.

"PDVSA no ha podido cumplir con el pago del cupón de sus notas de 2017 **dentro del período de gracia de 30 días calendario** (o los bonistas no habían recibido los fondos para esa fecha), constituyendo un evento de incumplimiento bajo nuestra metodología", dijo este martes S&P en una nota.

Sin embargo, aclaró que tiene conocimiento de que la compañía petrolera ha pagado el monto principal.

También observó que PDVSA ha venido utilizando el período de gracia desde octubre de 2017 dadas las dificultades que ha enfrentado para **cumplir con sus compromisos de deuda** ante las actuales sanciones impuestas por el Gobierno estadounidense.

"**No estamos seguros de la capacidad de la empresa para pagar el resto de los vencimientos** de su deuda dentro del período de gracia", agregó.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, creó una comisión gubernamental para negociar la reestructuración de la deuda de PDVSA debido a la escasez de liquidez.